

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Peleguén, a 25 de Abril del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Marzo del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Conjunto folklórico Renacer de mi tierra,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Mallea, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 19:00 hrs término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : Av. Sta Rosa, Peleguén (Iglesia Católica)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Conjunto Folklórico Renacer de mi tierra:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lorena Alejandra Rojas Cornejo	10.260.348-6	Lorena Rojas
2	Karen Elizabeth Gonzalez Ceron	15.922.370-1	Karen
3	Juan Francisco Cabello Baeza	9.375.322-4	Juan

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl